

Servicio Provincial: de Zaragoza

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2011/2012

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Aenea	Centro ADJUDICADO
	ARBONES ROMERO, LAURA	INF	1º	No	CÉSAR AUGUSTO (Zaragoza)
	HERNÁNDEZ IRANZO, DIEGO	INF	1º	No	DOCTOR AZÚA (Zaragoza)
73441526L	MEDINA VALLENTE, KATIA TERESA	INF	1º	No	DOCTOR AZÚA (Zaragoza)
	NEUMANN PALLARÉS, NICOLÁS JOSÉ	INF	1º	No	CALASANCIO (Zaragoza)
731638828T	SORIANO JARABO, LUCIA	INF	1º	Sí	COMPañÍA DE MARÍA (Zaragoza)
	LILOU, ISMAIL	INF	3º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)



SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE Zaragoza

Fecha de emisión: 07/06/2011

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 322/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno correspondiera, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Zaragoza

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2011/2012

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X-5746485-G	LILOU, AYA	PRI	2º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)
	PERALTA CAMARENA, ALEJANDRO	PRI	5º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)



Fecha de emisión: 07/06/2011

SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE Zaragoza

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Zaragoza

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2011/2012

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
 RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO-ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)**
 Con indicación del centro en el que se habían presentado solicitud y de procedencia.

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro SOLICITADO	Centro PROCEDENCIA
PD3391462	ESCALANTE, SIIRI FELICIA	INF	1º	No	MONTECANAL (Zaragoza)	RAMÓN Y CAJAL (Cuarte de Huen)
	POZA REMÓN, MARIA	INF	2º	No	ROMAREDA (Zaragoza)	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zarag
	ESCÓS MORELLÓN, MALENA	INF	3º	No	MARIE CURIE (Zaragoza)	TORRE RAMONA (Zaragoza)
	LILOU, ISMAIL	INF	3º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zara	



SRA. DIRECTORA/ DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Zaragoza

Fecha de emisión: 07/06/2011

(*) Ha presentado solicitud fuera de plazo

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno correspondía, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

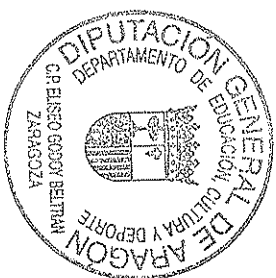
Servicio Provincial: de Zaragoza

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2011/2012

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: ELISEO GODOY BELTRÁN (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que se habían presentado solicitud y de procedencia.**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro SOLICITADO	Centro PROCEDENCIA
Y0916545D	FREDES CÁCERES, VICENTE	PRI	2º	Si	COMPAÑIA DE MARÍA (Zaragoza)	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zarag
X-5746485-G	LILOU, AYA	PRI	2º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zara	TORRE RAMONA (Zaragoza)
16784930	ESCALANTE, LIDA ALEKSANDRA	PRI	3º	No	MONTECANAL (Zaragoza)	
73009443Z	MEJÍA PIEDRAHITA, JOSÉ MATEO	PRI	3º	No	JESÚS MARÍA EL SALVADOR (Z.	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zarag
	ILUNDAIN LAINEZ, SOFÍA MARÍA	PRI	4º	No	ANDRÉS OLIVÁN (San Juan de N	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zarag
	PERALTA CAMARENA, ALEJANDRO	PRI	5º	No	ELISEO GODOY BELTRÁN (Zara	LA SALLE FRANCISCANAS (Zarag
	POZA REMÓN, JORGE	PRI	5º	No	ROMAREDA (Zaragoza)	RAMÓN Y CAJAL (Cuarte de Huen



SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE Zaragoza

Fecha de emisión: 07/06/2011

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender

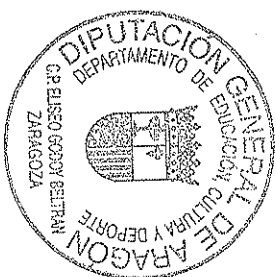
(*) Ha presentado solicitud fuera de plazo

Segun lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS DEL CENTRO: (ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)) CON INDICACIÓN DEL CENTRO ADJUDICADO

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	R.P.	Centro ADJUDICADO
	ESCÓS MORELLÓN, MALENA	INF	3º	No	Sí (Origen)	ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)



SR/A DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE Zaragoza

Fecha de emisión: 07/06/2011

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender:

(*) Ha presentado solicitud fuera de plazo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Zaragoza

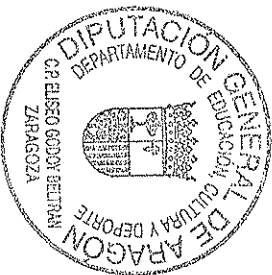
NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2011/2012

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS DEL CENTRO: (ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)) CON INDICACIÓN DEL CENTRO ADJUDICADO

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	R.P.	Centro ADJUDICADO
Y0916545D	FREDES CÁCERES, VICENTE	PRI	2º	Sí	Sí (Origen)	ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)
73009443Z	MEJÍA PIEDRAHITA, JOSÉ MATEO	PRI	3º	No	Sí (Origen)	ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)
	ILUNDAIN LAINEZ, SOFÍA MARÍA	PRI	4º	No	Sí (Origen)	ELISEO GODDY BELTRÁN (Zaragoza)



SRA. DIRECTORA/ DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Zaragoza

Fecha de emisión: 07/06/2011

Fdo: Ana Isabel Ayala Sender:

(*) Ha presentado solicitud fuera de plazo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.